



La regeneración de las marismas

*Informe de WWF/Adena
sobre el proyecto "Doñana 2005"*

Juntos por Doñana



1. Introducción

WWF/Adena considera que el Proyecto "Doñana 2005", liderado por el Ministerio de Medio Ambiente, supone una de las grandes oportunidades para la restauración ecológica de Doñana, especialmente después del vertido minero de Aznalcóllar en 1998. Constituye, a su vez, uno de los compromisos más destacados del Ministerio con Doñana, así como un posible modelo para la restauración de humedales en España, destacándose por último su enorme extensión geográfica, única en todo el entorno mediterráneo.

A pesar del contexto francamente positivo del proyecto, WWF/Adena observa el Proyecto hasta el momento con cierto escepticismo, debido principalmente a los retrasos acumulados, la tardía coordinación, la escasez de fundamentos ecológicos, la poca flexibilidad de las actuaciones, la escasa visión de cuenca y el tardío seguimiento científico.



En la situación actual, WWF/Adena considera que el Proyecto no se ha ceñido estrictamente a los criterios establecidos por el Convenio de Ramsar para los proyectos de restauración de humedales¹, ni se adecúa a las condiciones y recomendaciones establecidas por el Consejo de Europa en la renovación del Diploma para la Conservación². En nuestra opinión presenta aún serios retrasos en la puesta en práctica de las conclusiones de la Primera Reunión de Expertos (1999)³, constituyendo su cumplimiento una sugerencia transmitida expresamente por el Comité de Patrimonio Mundial⁴.

No obstante, WWF/Adena está observando la reciente y considerable mejora en algunos de los aspectos criticados y espera que la próxima reunión de expertos desemboque en un proyecto continuo e integral, tanto en su vertiente ecológica como en la institucional. Para ello, WWF/Adena realiza una serie de propuestas para enriquecer el Proyecto, ofreciendo su colaboración al Ministerio de Medio Ambiente.

¹ De los elementos establecidos por Ramsar en la Resolución VII.8, el Proyecto "Doñana 2005" cumple, según la evaluación de WWF/Adena, insatisfactoriamente los siguientes aspectos: establecimiento de objetivos múltiples, desarrollo de escenarios de evolución futura, implicación y participación de actores sociales, desarrollo de proyectos piloto y evaluación de los costes de mantenimiento.

² Incumple la Condición 1 por carecer de un modelo de evaluación continua, asimismo queda pendiente resolver los efectos del tardío establecimiento del comité científico que pueda asegurar el apoyo de la comunidad científica internacional. Igualmente, incumple la Recomendación 2 (desmantelamiento de la Montaña del Río), si bien hay que recordar que el Patronato de Doñana tomó la decisión de encargar un seguimiento más preciso sobre el asunto para definir y temporalizar esta actuación. Sólo muy recientemente (septiembre de 2001) ha cumplido la Recomendación 6 referente al establecimiento de una comisión mixta de coordinación entre los proyectos "Doñana 2005" y "Corredor Verde".

³ Sobre los retrasos en su implementación, véase más adelante en el texto.

⁴ En su Reunión 23, de 29 noviembre a 4 diciembre 1999.

2. Breve descripción del proyecto “Doñana 2005”

El Proyecto “Doñana 2005” surgió en mayo de 1998 como respuesta del Ministerio de Medio Ambiente al desastre minero de Aznalcóllar, pensado como iniciativa complementaria al proyecto “Corredor Verde del Guadiamar”, abarcando los demás afluentes a la marisma, así como parte de la misma.

Las actuaciones principales que incluye el Proyecto consisten en la restauración de los arroyos de la Laguna de los Reyes, Soto Grande y Soto Chico (1), la mejora y ampliación de la depuradora de El Rocío (2), la restauración del arroyo del Partido (3), la restauración de la Marisma Gallega transformada (4), la reactivación del Caño Guadiamar (5), la reactivación del Caño Travieso (6), la recuperación del Brazo de la Torre en su tramo mareal inferior (7) y la prolongación de la Montaña del Río (8), acompañados por evaluación y seguimiento (9), investigación (10) y difusión del proyecto (11).

El proyecto fue presentado en diferentes foros⁵, donde se hicieron, en general, pocos cambios en el mismo, aunque desde un principio se había destacado su apertura hacia modificaciones. El 23 de abril de 1999, las obras fueron declaradas de “interés general”, y posteriormente fueron analizadas en la Primera Reunión Internacional de Expertos sobre la Regeneración Hídrica de Doñana. Surgieron una serie de recomendaciones, enfocadas hacia la mejora de la coordinación, la tramitación de las actuaciones, el establecimiento de un contexto de cuenca y sobre la agricultura, cuya puesta en marcha se ha visto seriamente retrasada⁶.

De forma urgente, y con el apoyo de numerosas instituciones⁷, se realizó durante 1998 la ampliación provisional de la Montaña del Río para prevenir la entrada de metales pesados en el Parque Nacional. Posteriormente, se puso en marcha la restauración de la Marisma Gallega (4), una actuación sumamente positiva, y la restauración de los Sotos (1), adquiriéndose las fincas correspondientes por parte del Estado.

En Diciembre de 2000, Félix Pérez Miyares fue nombrado Coordinador General del Proyecto, iniciándose desde entonces una actuación más coordinada, la creación de una comisión científica, reuniones regulares con asociaciones conservacionistas, la creación de una comisión de coordinación con la Junta de Andalucía y la convocatoria de la Segunda Reunión Internacional de Expertos para noviembre de 2001.

3. Principales críticas hacia el Proyecto

Las principales críticas que WWF/Adena expresa frente al proyecto “Doñana 2005”, son las siguientes:

En primer lugar, WWF/Adena critica la **enorme lentitud** con la que el proyecto ha avanzado durante los últimos 3 años, en especial refiriéndose a la puesta en práctica de las conclusiones de la Primera Reunión de Expertos (noviembre de 1999), habiéndose producido diferentes momentos de aparente inactividad que paralizaron las propuestas realizadas anteriormente por WWF/Adena⁸. Esta lentitud es aún más llamativa cuando se compara con la marcha del proyecto “Corredor Verde del Guadiamar” que —independientemente de los habituales problemas en proyectos de restauración— ha logrado establecer unos objetivos integrales y coherentes, ha realizado actuaciones de restauración bajo el seguimiento científico y ha implicado a la sociedad local, constituyendo un modelo para la restauración fluvial en Europa.

⁵ Asociaciones conservacionistas en 1998. Patronato de Doñana en 1998. Primera Reunión Internacional de Expertos en 1999.

⁶ En los aspectos de coordinación, deslinde del dominio público, restauración de cabeceras, promoción de la agricultura compatible, desarrollo de experiencias piloto, establecimiento de objetivos claros y discutidos con los sectores, aplicación de herramientas prospectivas, participación pública y plan de seguimiento.

⁷ Incluyendo a WWF/Adena.

⁸ Informe de octubre de 1998, Informe de abril de 1999, Informe de diciembre de 1999 y Propuestas de septiembre de 2000.

WWF/Adena sigue criticando el enfoque principalmente hídrico de los **objetivos** del proyecto. Aunque el Documento Marco declara que se pretende establecer una "marisma de aguas claras" como objetivo biológico, no se explica porqué las aportaciones de este proyecto son las más indicadas y suficientes para alcanzar el objetivo establecido. En una reciente reunión, el Coordinador General del proyecto aseguró que el Comité Científico discutirá estas cuestiones en breve.

En cuanto a la coordinación del proyecto, WWF/Adena ha criticado numerosas veces el enorme retraso para que el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Andalucía acordaran, en septiembre de 2001, el establecimiento de una **Comisión de Coordinación**, sin duda un hecho perjudicial para el desarrollo del Proyecto. Igualmente, WWF/Adena ha criticado duramente el tardío establecimiento de una **Comisión Científica** para el proyecto "Doñana 2005". Esperamos que el establecimiento de dos foros de asesoramiento científico diferentes para proyectos tan sumamente solapados como "Doñana 2005" y "Corredor Verde del Guadiamar" no desemboque en un "enfrentamiento de comisiones" y que se pueda lograr un apoyo científico integral.



En cuanto a las **actuaciones ya ejecutadas**, WWF/Adena considera que la tramitación se ha realizado de forma urgente y con escasa transparencia hacia el Patronato y los representantes de las asociaciones conservacionistas⁹. Asimismo, WWF/Adena considera grave que estos proyectos no cuenten con el respaldo científico del Comité correspondiente, ni se hayan establecido parámetros o procedimientos de seguimiento.

En cuanto a las **actuaciones pendientes** de ejecutar, WWF/Adena critica en primer lugar la demora temporal de la restauración del arroyo del Partido (3), considerada urgente por todos los consultados. El reciente proyecto muestra, sin embargo, claros avances en la definición de una propuesta aplicable y queda ahora pendiente de comentarios de los actores y científicos implicados. Las demás actuaciones materiales (5, 6, 7 y 8) del proyecto requieren una adecuada supervisión científica, así como estudios más detallados de impacto ambiental y social.

En opinión de WWF/Adena, las restauraciones alcanzarán el objetivo biológico del proyecto únicamente si se extienden hacia el **contexto de la cuenca fluvial**, tal y como recientemente hemos podido observar con detalle en la propuesta de actuaciones en el arroyo del Partido (3). En el marco de la cuenca fluvial, es también de vital importancia que el Proyecto asegure la calidad de las aguas afluentes a través de la depuración de vertidos. El Coordinador General del Proyecto "Doñana 2005" ha confirmado recientemente su elevado interés en resolver esta última cuestión.

⁹ Crítica expuesta en la reunión del Grupo de Trabajo de Aguas de 21 de junio de 1999.

Del mismo modo, el proyecto padece aún de medidas preventivas como son la **delimitación del Dominio Público Hidráulico** de todos los afluentes del Parque Nacional de Doñana, así como la **protección legal** ambiental de algunos tramos bien conservados¹⁰.

4. Propuestas de WWF/Adena

Como ya se ha mencionado en la introducción, WWF/Adena considera el proyecto “Doñana 2005” una gran oportunidad, pero reserva su apoyo a la incorporación de una serie de propuestas extraídas de las recomendaciones internacionales:

a) **Debates transparentes entre los asesores científicos** de los Proyectos “Doñana 2005” y “Corredor Verde del Guadiamar”, con el objetivo de unificar la toma de decisiones que requieran su asesoramiento científico, técnico o social y aumentar la coordinación entre los dos proyectos. Entre los diferentes asesores, además, deberían tratar aspectos vinculados al proyecto, tal y como la situación y regeneración de los acuíferos y la restauración hidrológico-forestal de las cuencas.

b) **Revisión de los objetivos del proyecto**, estableciéndose una coherente argumentación entre los objetivos ecológicos y las actuaciones previstas, así como elaborándose la documentación necesaria para un adecuado conocimiento, en especial en lo que se refiere a la gestión del agua en la marisma.



El tramo medio del arroyo de la Rocina debería incluirse en la zona de protección.

c) **Conservación y restauración integral de las cuencas** afluentes a Doñana¹¹, siguiendo los resultados de un Estudio reciente de WWF/Adena¹², siendo uno de los puntos más urgentes la **delimitación del dominio público hidráulico**. En este contexto, será necesario incluir las cuencas fluviales del arroyo de la Rocina, Cañada Mayor y otros tributarios menores agrupados, así como los Brazos del río Guadalquivir (de la Torre, Jerónimos, Casas Reales y Este) en el ámbito del proyecto. WWF/Adena considera esta propuesta de máxima relevancia para el buen desarrollo del proyecto “Doñana 2005”.

d) **Asegurar una buena calidad de las aguas** es un paso imprescindible, a través de la mejora en la depuración de los vertidos¹³, siendo de especial interés los núcleos urbanos de Rociana, Almonte, Bollullos

¹⁰ En especial el tramo medio del Arroyo de la Rocina entre Bodegonas y Cabezudos.

¹¹ También recomendado por el Consejo de Europa en su Recomendación 3 de la renovación del Diploma en 2000: “elaboración de un esquema director de gestión de las aguas de las tres cuencas vertientes a la marisma de Doñana...”.

¹² Estudio sobre la situación actual de ríos y riberas en el entorno de Doñana y propuestas para su mejora.

¹³ Recomendado por el Consejo de Europa en su Recomendación 1 de la renovación del Diploma en 2000: “extensión de los programas de depuración de aguas residuales de origen urbano e industrial...”.

Par del Condado y Pilas. En este sentido, WWF/Adena ha elaborado un informe que incluye las medidas más importantes¹⁴: la necesidad de depurar los vertidos de alpechines y aderezo en varios municipios, asegurar que se depuren los vertidos de las urbanizaciones ilegales y, sobre todo, encontrar fórmulas para el mantenimiento y buen funcionamiento de las depuradoras, una vez que estén construidas. Por otra parte, WWF/Adena considera importante la promoción de medidas que reduzcan la contaminación agrícola dispersa, especialmente en el entorno de El Rocío, Villamanrique y los arrozales.



e) **Modificación y mejora ambiental de actuaciones** incluidas en el proyecto. En cuanto a la actuación en los Sotos y el arroyo de la Laguna de los Reyes (1), se propone una actuación coordinada sobre su cuenca fluvial. En cuanto a la depuradora del Rocío (2), debería considerarse el tratamiento terciario y el tratamiento de las aguas procedentes del Polígono Industrial de Almonte-Rocío. En cuanto a la restauración del arroyo del Partido (3), WWF/Adena propone una restauración más blanda de las riberas. En cuanto a la conexión del Caño Guadiamar (5), WWF/Adena propone posponer esta actuación hasta haber definido la coordinación con las actuaciones en el río Guadiamar. En cuanto a las actuaciones en Caracoles, el Brazo de la Torre y la Montaña del Río (6-8), WWF/Adena propone posponer estas actuaciones hasta haber definido los objetivos ecológicos del proyecto. No obstante, recomienda una actuación más "blanda" en el Brazo de la Torre, así como su extensión a la parte norte del mismo.

f) **Establecimiento de un sistema adecuado de seguimiento** para el proyecto en su conjunto y todas las actuaciones que permita la evaluación de su eficacia y, si es necesario, la rápida determinación sobre la necesidad de medidas acompañantes.

g) **Coordinación interadministrativa** referente a la marcha de los proyectos de restauración en relación con otros proyectos, por ejemplo el dragado del Puerto de Sevilla, la esclusa para la regulación de la salinidad en el estuario del Guadalquivir y el Plan de restauración ambiental de la mina en Aznalcóllar. Una lectura de los proyectos referidos muestra severas contradicciones entre sus objetivos.

WWF/Adena considera que sólo teniendo estos aspectos en consideración, el proyecto "Doñana 2005" podrá resolver algunos de los problemas más importantes relacionados con el agua en Doñana y servir como ejemplo para la restauración de humedales en el Mediterráneo.

Por último, WWF/Adena muestra su destacado interés y disposición para apoyar y fomentar el trabajo del Ministerio de Medio Ambiente en estas líneas de actuación.

¹⁴ Estudio sobre la situación actual de la depuración de vertidos urbanos e industriales en el entorno de Doñana.



WWF/Adena

Gran Vía de San Francisco, 8-D. 28005 Madrid
Tel.: 91 354 05 78 • Fax: 91 365 63 36
www.wwf.es • info@wwf.es
www.panda.org/europe/donana

Oficina en Doñana

C/ Aguirre, 17 A. 21740 Hinojos (Huelva)
Tel: 959 45 90 07
wwfhinojos@terra.es